



San José, 01 de abril del 2019
DM-OF-162-19

Señor
Gonzalo Delgado Ramírez
Presidente
Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
(UCCAEP)

Asunto: *Respuesta a observaciones de la consulta pública*

Estimados señores:

En el marco del proceso consulta para la elaboración del Proyecto de Ley: “**Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia de Costa Rica**”, en el cual la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) participó, me permito indicar que el texto fue remitido por parte del Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa.

Este proyecto fue elaborado por una Comisión Interinstitucional (CI) integrada por la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM), como autoridad nacional de competencia; el MEIC, como ministerio al que está adscrita la COPROCOM; la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), como autoridad sectorial en materia competencia en el sector de telecomunicaciones; el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), como rector de telecomunicaciones y el COMEX como coordinador del proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La propuesta técnica de la CI fue sometida a un intenso proceso de socialización que inició el 14 de noviembre de 2018 e incluyó capacitaciones, visitas a cámaras empresariales y la divulgación del texto. En dicho proceso se recibieron observaciones de alrededor de 20 actores interesados, las cuales fueron analizadas a la luz de las mejores prácticas internacionales y recomendaciones de la OCDE. El equipo técnico procedió a publicar una matriz de respuestas; la cual que se



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

encuentra disponible en los sitios web: www.meic.go.cr, www.coprocom.go.cr y <https://sites.google.com/view/propuestacompetencia/home>

Aprovecho esta comunicación para remitirle a su persona nuestro agradecimiento por participar activamente en este proceso de consulta, como parte de un ejercicio previo a su remisión a la Asamblea Legislativa.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra

Cc Sra. Dyalá Jiménez, Ministra de Comercio Exterior